

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL
Anexo IV - Artículo 23°

Diciembre de 2016

- en miles de pesos -

BENEFICIARIO	Marco Legal	Programa	Monto del Contrato	Moneda	Garantía	Stock	Condiciones Financieras				
							Plazo	Gracia	Tasa	Cuotas	Perioricidad
BID - Agua de los Andes - PRONAPAC - 621/OC-AR y 855/SF-AR	Ley 4660	Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	18.511,00	u\$s	Copart. Fed. de Impuestos	0,00	13 años		6,95 % ajustable	24	semestral